

## PROCESO SELECTIVO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA BOLSA DE TRABAJO DE "Técnico/a Superior SGIker. Medidas Magnéticas". RESOLUCIÓN DE LA GERENTE DE 21 DE MAYO DE 2021.

### EJERCICIO ÚNICO: FECHA Y LUGAR

---

De conformidad a lo previsto en las Bases Sexta y Octava de la convocatoria (Resolución de 21 de mayo de 2021, de la Gerente de la UPV/EHU) por el Tribunal del proceso selectivo para la ampliación de la Bolsa de Trabajo de "Técnico/a Superior SGIker. Medidas Magnéticas", se anuncia:

**PRIMERO.** - El examen del ejercicio único del proceso selectivo previsto en el apartado 6.1 de la Base Sexta de la Convocatoria tendrá lugar el día **10 de enero de 2022**, a las **9:00** horas en la sala 13 de la Planta 0 del **edificio de Investigación Martina Casiano** del Campus de Bizkaia de la UPV/EHU, sito en Leioa, **Barrio Sarriena s/n**.

**SEGUNDO.** - Las características de dicha prueba serán las siguientes:

- El ejercicio consta de dos partes: (1) un **cuestionario de 100 preguntas más 10 de reserva** con respuestas alternativas; y (2) **ejercicio de carácter práctico** a elegir entre tres variantes que plantee el Tribunal, relacionados con el temario. Queda expresamente prohibida la utilización de cualquier tipo de documentación tanto impresa como electrónica para la realización de las pruebas.
- La **primera parte** tiene una duración de **150 minutos**.
- La **segunda parte** tiene una duración de **90 minutos**.
- Tras la finalización de la primera parte se hará una pausa de 15 minutos aproximadamente. En ese momento, se facilitará la plantilla de respuestas correctas de la primera parte a los aspirantes que lo requieran.

Se recuerda que deberán ir provistos de D.N.I., pasaporte o permiso de conducir (apartado 6.1.5 de la Base Sexta).

Leioa, 13 de diciembre de 2021

El Secretario del Tribunal

José Manuel Nicolau